

FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
Nombre de la regulación	
Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios	
Ámbito de aplicación	
Estatal y Municipal	
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)
17 de septiembre de 2018	Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten	
Legislatura del Estado de México	
Autoridad o autoridades que la aplican	
Mtro. Benjamín Cervantes Albarrán Director del Sistema Municipal DIF Atlacomulco	
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico
10 de marzo de 2022	Ley
Índice de la regulación	
TÍTULO PRIMERO Disposiciones Generales TÍTULO SEGUNDO Del Sistema Estatal en Materia de Mejora Regulatoria CAPÍTULO PRIMERO Del Sistema Estatal CAPÍTULO SEGUNDO De la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria CAPÍTULO TERCERO Del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria CAPÍTULO CUARTO De los Municipios CAPÍTULO QUINTO De los Sujetos Obligados TÍTULO TERCERO De la Implementación de la Mejora Regulatoria CAPÍTULO PRIMERO Disposiciones Generales CAPÍTULO SEGUNDO Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios CAPÍTULO TERCERO Agenda Regulatoria CAPÍTULO CUARTO De los Programas de Mejora Regulatoria CAPÍTULO QUINTO Del Análisis de Impacto Regulatorio CAPÍTULO SEXTO Del Registro Estatal y los Municipales de Trámites y Servicios CAPÍTULO SÉPTIMO Del Expediente para Trámites y Servicios TÍTULO CUARTO Del Acceso a la Información Pública CAPÍTULO ÚNICO Disposiciones generales TÍTULO QUINTO Sistema de Protesta Ciudadana CAPÍTULO ÚNICO De las Disposiciones Generales TÍTULO SEXTO De las Infracciones Administrativas TRANSITORIOS	

Objeto de la regulación

Esta Ley es de orden público y de observancia general en el Estado de México y se aplicará a los actos, procedimientos y resoluciones que emitan la administración pública del Estado, los municipios, sus dependencias y organismos descentralizados. Los Poderes Legislativo y Judicial, los organismos con autonomía constitucional y los organismos con jurisdicción contenciosa, que no formen parte del Poder Judicial, serán sujetos obligados, sólo respecto de las obligaciones contenidas en los Catálogos Nacional y Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios.

Esta Ley no será aplicable a las materias de carácter fiscal tratándose de las contribuciones y los accesorios que deriven directamente de aquellas. responsabilidades de los servidores públicos ni al Ministerio Público en ejercicio de sus funciones constitucionales. Su aplicación corresponde al Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y a las Comisiones Municipales de Mejora Regulatoria, en el ámbito de su respectiva competencia

Materias, sectores y sujetos regulados

Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa, social	Social	Ciudadanía e instituciones gubernamentales

Otras regulaciones

Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Código Civil del Estado de México.

Trámites y servicios relacionados con la regulación

- Programa de Credencial Nacional para personas con discapacidad (CRENAPED)
- Terapia de Lenguaje a personas con discapacidad temporal o permanente
- Terapia Psicológica a personas con discapacidad temporal o permanente
- Consulta médica general o pre valorador y/o consulta médica de especialidad en rehabilitación, para discapacidades temporales o permanentes
- Terapia física u ocupacional
- Pláticas o talleres de prevención de adicciones.
- Programa de atención psicológica
- Patrocinar jurídicamente a la población en juicios de corrección de acta
- Patrocinar jurídicamente a la población en los juicios de custodia
- Patrocinar jurídicamente a la población en juicios de divorcios incausados
- Patrocinar jurídicamente a la población en juicios de divorcio voluntario
- Patrocinar jurídicamente a la población en juicios de pérdida de patria potestad como procedimiento sumario de pérdida de la patria potestad
- Patrocinar jurídicamente a la población en procedimientos judiciales de identidad de persona
- Patrocinar jurídicamente a la población en juicios de pensión alimenticia
- Patrocinar jurídicamente a la población en juicios de violencia familiar.
- Asesorar jurídicamente a la población y garantizar la preservación de los derechos de las familias.

- Impartición de pláticas para prevenir la violencia familiar a través de pláticas, conferencias y talleres
- Denuncias anónimas de vulneración de derechos de la niñez
- Atender los casos de maltrato confirmados por el grupo de multidisciplinario. (Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Atlatomulco).
- Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales.
- Atención Odontológica en Consultorio Fijo
- Aplicación de Flúor a alumnos de escuelas primarias en comunidades del Municipio de Atlatomulco
- Atención Odontológica en Unidad Móvil
- Desayuno Escolar Caliente
- Desayuno Escolar Frío
- Unidades Productivas para la Producción de Hortalizas
- Consulta Médica en Consultorio Fijo
- Consulta para expedir certificado médico
- Pláticas de Orientación de Medicina Preventiva.
- Consulta Médica en Consultorio Móvil
- Pláticas de escuela para padres.
- Pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales de la Mujer
- Inscripción a Estancia Infantil de Niños con Discapacidad.
- Inscripción a Estancia Infantil
- Servicio Asistencial y Educativo
- Donación de ayudas funcionales
- Entrega de juguetes a niños de comunidades marginadas y/o en situación de vulnerabilidad en festividades.
- Alquiler del Teatro del Pueblo
- Donación de apoyos del programa "Enlazando corazones para una vida mejor".
- Apoyo con transporte a personas con discapacidad.
- Pláticas de Orientación Educativa a Madres Adolescentes
- Inscripción a la Casa de Día del Adulto Mayor
- Impartir cursos y talleres para la prevención de conductas de riesgo en los Adolescentes
- Pláticas para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Impartir talleres con temas relacionados a la sexualidad y métodos anticonceptivos durante la Adolescencia

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación

No aplica